

EL SUD-AMERICANO

Año III — Núm. 248

SEMANARIO POLÍTICO, SOCIAL Y NOTICIOSO — APARECE TODOS LOS SÁBADOS

Montevideo, Sábado 13 de Marzo de 1897.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Balance en 31 de Enero de 1897

ACTIVO	
Acciones a emitirse de la 2.ª serie	\$ 5,000,000 00
ACCIONES LIBERADAS	
Las que corresponden a la 1.ª serie de acciones	\$ 1,000,000 00
Las que corresponden a la 2.ª serie	\$ 1,000,000 00
VARIOS DEUDORES	
De Casa Central y Sucursales	\$ 6,537,781 60
VALORES DEPOSITADOS	\$ 1,800,000 75
GARANTÍAS DE DEPOSITOS JUDICIALES	
1. 210,000 de Deuda Consolidada del Uruguay al 43 %	\$ 424,410 00
Caja	
Existencia en efectivo	\$ 1,827,008 75
	\$ 16,649,203 19
PASIVO	
CAPITAL	
1.ª Serie de acciones suscriptas e integradas por el Sr. perito	\$ 5,000,000 00
1.ª Serie de Acciones Liberadas	\$ 6,000,000 00
2.ª Serie de Acciones a emitirse	\$ 5,000,000 00
2.ª Serie de Acciones Liberadas	\$ 6,000,000 00
VARIOS acreedores	\$ 12,000,000 00
Depositos de valores	\$ 1,368,312 52
Depositos judiciales	\$ 1,800,000 75
Emitido en circulación	\$ 423,817 83
	\$ 997,040 00
	\$ 16,649,203 19

B. E. & O.
Montevideo, Febrero 6 de 1897.
FIRMADO: J. M. Muñoz, Presidente.
Gmo. Galli, Gerente.
B. Quirós, Delegado del Gobierno.
E. Lafarge, Tesorero.

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO demostrativo de la Emisión y Encaje en 31 de Enero de 1897

Billetes recibidos de la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco "Buenos Aires"	
20,000 billetes de \$ 100 cada uno	\$ 2,000,000 00
200,000 id. de \$ 10 id. id.	\$ 2,000,000 00
Suma	\$ 4,000,000 00
DEDUCIR	
Emitida habilitada 17,000 billetes de \$ 100 cada uno	\$ 1,700,000 00
191,500 id. de \$ 10 id. id.	\$ 1,915,900 00
Existencia de la Sección Emisión	
8,000 billetes de \$ 100 sin firmar	\$ 800,000 00
8,899 id. de \$ 10 firmados	\$ 88,990 00
2 id. de \$ 10 inutilizados	\$ 20 00
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Sección Emisión	\$ 884,010 00
	\$ 3,115,990 00
Billetes habilitados	
16,400 billetes de \$ 100 O. Central	\$ 1,640,000 00
540 id. de \$ 100 Sucursales	\$ 54,000 00
107,500 id. de \$ 10 O. Central	\$ 1,075,000 00
84,100 id. de \$ 10 Sucursales	\$ 841,000 00
Suma	\$ 1,916,000 00
DEDUCIR	
1 billete de \$ 10 inutilizado devuelto a la Sección de Emisión	\$ 10 00
Total de Emisión habilitada	\$ 3,115,990 00
DEDUCIR	
Existencia en Tesorería Casa Central	
Billetes Casa Central	\$ 1,843,730 00
Idem Sucursales	\$ 201,230 00
Existencia en Sucursales	
Billetes localizados	\$ 546,770 00
Idem Casa Central	\$ 23,710 00
Idem otras Sucursales	\$ 8,510 00
Total de emisión en circulación	\$ 673,990 00
	\$ 997,040 00
Encaje según balance de esta fecha	
Existencia en Casa Central	
En metálico	\$ 1,395,004 18
En billetes de otros Bancos convertibles a oro	\$ 97,490 00
Existencia en Sucursales	
En metálico	\$ 334,024 57
En billetes de otros Bancos convertibles a oro	\$ 490 00
Total de encaje	\$ 1,827,008 65

Montevideo, 6 de Febrero de 1897.
FIRMADO: J. M. Muñoz, Presidente.
Gmo. Galli, Gerente.
B. Quirós, Delegado del Gobierno.
E. Lafarge, Tesorero.

ADMINISTRACION: RIVERA 38 a

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 a. m. del sábado en la Imprenta Rural, Florida 72 a

DIRECTOR-GERENTE
FLORENCIO ESCARDO

ADMINISTRADOR
Florencio Escardo Anaya

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes en la capital	\$ 0.00
en el interior y exterior	\$ 1.00
un trimestre exterior	\$ 2.00
seis meses	\$ 3.00
un año	\$ 5.00
Número del día	\$ 0.10
Número atrasado	\$ 0.20

Las suscripciones en el interior y en el exterior serán adelantadas

Los avisos se pagan mensualmente adelantados

Todo sueldo tiene derecho a un año

Se imprime por la Imprenta Rural

Calle Florida 84 y 92

EL SUD-AMERICANO

Lo que vale la energía

RECUERDOS DEL SITIO DE MONTEVIDEO 1843 a 1851

(Continuación. Véase el número anterior)

VI

Hablando de la escuadrilla de Garibaldi

baldí dijimos que allí se asilaban dos desertores brasileños.

El 8 de Noviembre el almirante brasileiro que tenía en el puerto de Montevideo cuatro corbetas bajo sus órdenes, sin precedente alguno, se dirigió a la escuadrilla nacional y fondeando a un tiro de pistola intimó que se lo entregaran los dos desertores, so pena de hacer fuego a la hora.

Sabida esta agresión por el Ministro, se transportó a bordo resuelto a vender su vida en aras del honor nacional; pero recibió orden del Gobierno de entregar los desertores; Pacheco y Obes lo hizo, pero inmediatamente presentó su dimisión.

Se dice que ya la intriga había minado a Rivera en contra del Ministro de Guerra, y su dimisión fue aceptada.

Instruido el ejército de este cambio, durante tres días se amotinó; pero Pacheco, no queriendo aumentar tantos males, resolvió embarcarse y lo efectuó dirigiéndose a Río Janeiro.

La partida de Pacheco fue verdaderamente sentida por todos, porque él era el alma de esa heroica defensa; pero si Pacheco y Obes era la acción, don Joaquín Suárez era la resistencia y la energía.

VI

Desde la retirada de Pacheco comenzó la decadencia de la plaza; el entusiasmo decayó, el principio de autoridad fue

relajado, y para colmo de desdichas el desastre de India Muerta, cuatro meses después de la salida de Pacheco, vino a aumentarlo.

El Ministerio que entonces rodeaba a Suárez, lo formaban Varquez, Haúz y Sayago.

A la llegada de la noticia, lejos de ocultar esa derrota el Gobierno la hizo pública, agregando que era imposible entrar en arreglos con el enemigo y que no había más recurso que salvar el honor combatiendo hasta morir.

Esto levantó el entusiasmo, y una batalla era inminente cuando llegó la escuadrilla franco-inglesa, que pidió al Gobierno suspender las hostilidades, afirmando que ellos obligarían a Rosas a hacer la paz y en caso contrario serían aliados de la defensa.

El Gobierno accedió, en Abril de 1845, pero indolentemente esperó la realización de esas promesas, pues aunque por cinco veces los franco-ingleses presentaron a Rosas su ultimatum, éste, las cinco veces, les contestó con arrogancia. Entre tanto la República Oriental estaba condenada a la inacción.

Fue cierto que el primer ultimatum, fué acompañado con hechos, penetrando las fuerzas franco-inglesas en el Paraná, Buenos Aires, bloqueando y librando un combate en «Obligado», y dando recursos al Gobierno Oriental, que llamó de nuevo a Pacheco.

La venida de éste imprimió nuevo vigor. Se destacó una columna a las órdenes de Garibaldi y Batlle, que tomaron la Colonia y fortificaron el Salto, dos puntos de suma importancia y que por más esfuerzos que hizo el enemigo, no los pudo recobrar.

Garibaldi que estaba en la Colonia con 500 hombres, sostuvo un asalto dado por Urquiza al frente de 4,000 hombres, sin resultado alguno; más tarde don Servando Gómez la sitió. Fué en esta época que tuvo lugar el célebre combate de San Antonio, en que Garibaldi, con 200 hombres, se batió contra 1,200, peleando durante cinco horas.

Fuó después de eso hecho que por orden general, la Legión Italiana siempre formaba a la derecha de todo el ejército, siendo nombrado Garibaldi general, nombramiento que también recibió Pacheco y Obes dividiéndose el ejército en dos cuerpos, uno que debía guardar a Montevideo y el otro, a cuya cabeza se puso, debía salir a campaña, unirse con Garibaldi y tomar la dirección de la guerra.

Pero Rivera llegó a Montevideo y la revolución de 1840 contra Pacheco y los rosistas, todo lo destruyó; Pacheco y Obes dió su dimisión y Rivera tomó la dirección de la guerra, partiendo a campaña; pero resistiendo al ejército de falta de disciplina, después de algunos combates un batallón se sublevó; Rivera quiso desarmarlo, pero desgraciadamente cargados por fuerzas enemigas tuvo que evitar combate internándose y siendo batido de nuevo, con desgracia, tuvo que refugiarse en Maldonado.

La revolución de Abril puede decirse que fué la primera hoja arrancada a la popularidad de Rivera, que con tanto desastre acabó por perderla.

Este estado de anarquía dejó dolorosos recuerdos; entre ellos la muerte del coronel Estívarz que con 50 hombres por espacio de dos horas se sostuvo contra 800 revolucionarios y cuyo cadáver fué tirado por los balcones de la Capitanía.

Estívarz pudo salvarse si hubiera aceptado la protección de los almirantes franceses e ingleses, que a un paso tenían 300 hombres; pero él a todos contestó: «El general me ha puesto en este puesto y aquí me encontrará vivo o muerto».

Estívarz era como hermano de Pacheco y Obes.

Este día murieron también el joven Vedia, bravo oficial hasta la temeridad y una gran esperanza para la patria, y el capitán don José Batlle, joven de gran talla.

VII

Los desertores de Rivera trajeron un cambio, consiguiendo en el Ministerio, puesto que los hombres que lo componían eran partidarios de Pacheco.

Después de siete años de lucha se supondrá la miseria que tendrían que soportar esas familias, por más que todo el mundo diese lo que tenía. Puede decirse, porque es la verdad, que ellas vivían de la ración del soldado.

Si embargo, el gobierno francés pagaba un subsidio de 4,000 patacones por mes.

La población de la ciudad, que era de 60,000 habitantes, quedó reducida a 24,000, y entre estos la mayor parte extranjeros.

El comercio enteramente muerto, la propiedad sin valor alguno, sin trabajo de ninguna especie y todo el mundo convertido en soldado.

Esta era la situación de Montevideo que no obstante se batía con heroísmo. Entre los miles de hechos del valor femenino de esta lucha gigante, se cita uno de la señora de Correa, digno de los tiempos de Esparta:

El caso es, que habiendo perdido tres hijos en un combate, decla en medio de sus lágrimas: «Mi mayor pena es no tener un cuarto para ofrecerlo a la patria».

Un día del año 1844, una mujer y un niño se lo presentaron a Pacheco, y preguntada: «¿Qué se lo ofrece a usted, señora?» contestó:

«Señor, mi hijo cumple hoy 14 años y está en la edad que marca la ley. Vengo a entregarlo, señor, para que sirva a la patria, como lo hicieron sus cuatro hermanos que murieron peleando por ella».

VIII

Las amonestaciones de los Franco-

Ingleses habían sido siempre desechadas por Rosas, y sin haber conseguido nada en 1848, Inglaterra retiró su mediación.

A fines de ese año, el almirante Lo Predour hizo presente al gobierno oriental que pasaba a Buenos Aires a intimar la paz a Rosas, como una orden del gobierno francés.

Peró por espacio de cuatro meses ninguna noticia se tuvo del almirante Lo Predour, hasta que se supo que en vez de presentar un ultimatum había entrado en negociaciones con Rosas, haciendo entretanto esfuerzos a fin de que la población francesa abandonara a Montevideo.

Se aparentaba dar protección a esta ciudad y el hecho es que se quería en tregar su voluntad a su antiguo enemigo, por medio de un tratado que la entregaba maniatada a Rosas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrera y Obes, quería esperar y conocer el resultado de la negociación; Pacheco opinaba lo contrario, el corol del Batlle, Ministro de la Guerra, era de la opinión de Pacheco y presentó su dimisión; grandes disturbios se preparaban, cuando Lo Predour volvió a Montevideo.

El tratado del almirante francés llevó la desesperación a los defensores de la plaza que se dispusieron a resistirlo.

Lo Predour entonces amenazó retirar la protección francesa si no se aceptaba, pero el gobierno la contestó con dignidad asegurándole que antes dejaría reducida a escombros la ciudad.

Este enérgico rechazo trajo el aplazamiento del tratado y el viaje de Pacheco a París como ministro plenipotenciario de la República Oriental.

La intervención Franco-Inglesa motivó mucha bulla, pero en honor de la verdad no hizo nada.

Los proscripciones unitarios, valiéndose de la prensa de Montevideo, Bolivia y Chile, minaban poco a poco el poder de Rosas; y los escritos de Varela, Alsina, Mitre, Alberdi y Sarmiento, carcomían lentamente en las provincias el edificio de la tiranía.

Rosas entre tanto seguía en su marcha de terror, haciendo nuevas prisiones y vicinias.

El tratado de 29 de Mayo de 1851 entre el Brasil, la República Oriental y Entre Ríos, fué el que acabó con el heroico sitio de los 9 años y más tarde en la batalla de «Caseros» con la tiranía de Rosas.

IX

Vamos a concluir este relato histórico dedicando dos palabras a uno de los hombres eminentes del sitio de Montevideo.

Don Florencio Varela nació en Buenos Aires el 23 de Febrero de 1807 entrando en el Colegio de Ciencias Morales, el 18 de Octubre de 1818, en el que obtuvo una beca del supremo Director don Juan M. Pueyrredón; allí estudió latín, matemáticas, filosofía y un año de jurisprudencia en la Universidad y el estudio de Economía Política, siendo graduado doctor en la facultad mayor de Jurisprudencia en 1827, a los 21 años de edad, obteniendo el grado gratit que era el premio que la Universidad acordaba al estudiante que más se distinguía.

En 1825 a 1827 fué empleado en el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores siendo nombrado Oficial Mayor en 1829, después de la revolución del año 28 en que tomó parte.

A consecuencia de esa revolución, en Agosto de 1829, tuvo que emigrar a Montevideo; pero a su regreso, y sin dejarlo desembarcar, se encontró con una orden de destierro para él y sus hermanos, lo que hizo nuevamente hacerlo volver a Montevideo.

En Abril de 1835 se recibió de abogado de la Cámara Superior de Justicia de Montevideo.

El 23 de Abril de 1835 fué preso por un comisario y llevado a la cárcel por orden del general Oribe, Presidente de la República, siendo puesto incommunicado y llevado a las 10 de la noche a la isla de la Libertad, así como su hermano don Juan Cruz, permaneciendo hasta el 28 en que se les puso en libertad.

El 3 de Octubre de ese año, fueron presos todos sus hermanos y cuñados, refugiándose él en el Consulado Inglés, de donde, y con permiso del Gobierno, se trasladaron al bergantín inglés «Spa rough» del cual pasaron al «Paso Molinos».

Concluida la guerra entre Rivera y Oribe, por la paz de 22 de Octubre, volvió nuevamente a Montevideo.

El 20 de Febrero de 1830 una comisión de argentinos residentes en Montevideo lo eligió para ir en nombre de ellos cerca del General Lavalle que se encontraba en el «Vichadero» al Norte del Río Negro a pedirle tomasa parte en la empresa que se preparaba contra Rosas comisión que desempeñó con talento, accediendo Lavalle al pedido.

Su hermano Rufino, que seguía al General Lavalle, fué muerto en el «Quebracho» el 28 de Noviembre de 1840.

A consecuencia de una penosa enfermedad al pulmón, don Florencio con su familia tuvo que pasar al Brasil sufriendo en el camino un horrible temporal que duró tres días, regresando a Montevideo en Diciembre de 1842, no sin antes haber encallado el buque en unas piedras de la costa, en las que por poco se pierde, llegando a Montevideo en momentos que iba a empezar el sitio.

X

En 1843 fué mandado por el Gobierno de la plaza de Montevideo de Comisionado cerca del gobernador inglés, con cuatro meses para desempeñarlo.

El viaje a Río Janeiro y el viaje a Europa operaron un cambio notable en Varela, comenzando por abandonar los

estudios de literatura y dedicándose a los serios y prácticos.

En los últimos años de su vida nunca leyó poesías y de las magulladas que escribió se arrepentía.

Poseía varios idiomas y tenía un conocimiento profundo del latín; los escritos, defensas y artículos de Varela han sido traducidos y reproducidos en todos los diarios europeos.

En El Comercio del Plata operó una verdadera reforma en el periodismo de estos países, siendo deplorable que varias cuestiones serias que trató hayan quedado incompletas.

En los cuatro tomos que dejó publicados de la Biblioteca del Comercio del Plata, se ven interesantes trabajos sobre la historia y geografía del Sud-América, entre los que hay dos traducciones suyas la vida de Nuñez Balboa por Washington Irving y el Ensayo de Rengger y Longchamps sobre el Paraguay.

Era recto y bondadoso; y tratándolo nadie hubiera podido ser su enemigo, respetuoso con sus padres y cariñoso en su hogar; poseía en alto grado el talento de la conversación y era muy amigo de los extranjeros.

Tenía por la patria un verdadero culto y toda su ambición era volver a ella.

XI

Durante el sitio de Montevideo don Florencio Varela vivía en la calle de Misiones núm. 90.

El 20 de Marzo de 1848 al anochecer, concluido el trabajo de la imprenta en la redacción de El Comercio del Plata, salió a hacer una visita, su señora salió también y aún cuando a su regreso vió un hombre en la vereda de enfrente, no lo llamó la atención.

No obstante, sintiendo un vago presentimiento se acercó al balcon y se puso en accho.

Varela, entre tanto, regresó contento; estuvo un rato con algunos amigos que lo esperaban, y sin saberse la causa salió de nuevo, diciéndoles: «Vuelvo pronto».

Al salir, un amigo lo acompañaba.

En estos momentos uno de sus hermanos salió y volvió a los diez minutos, pero nada encontró de notable en la calle a no ser a su llegada, la salida de dos empleados de la imprenta.

Entre tanto, Varela volvió a su casa por la calle 25 de Mayo, cerca de la Sala de Residentes habló con un jefe de marina, en la cuadra siguiente se detuvo con el Ministro de Hacienda, y en seguida continuó solo.

Hacia tres minutos que el hermano de Varela había entrado, cuando se sintieron cuatro golpes en la puerta y tras ellos dos ayes de agonía en que los se creyó reconocer la voz de Varela.

Todos corrieron a abrir, pero nadie habla en la puerta. Solo en la vereda de enfrente velase un bulto; se acercaron y hallaron el cadáver de don Florencio Varela.

Esto, al recibir por la espalda el puñal del asesino, bien para seguirlo, bien para evitar a su familia aquel horroroso cuadro, se dirigió a la vereda atravesando doco varas y yendo a caer en la puerta de la zapatería de Mr. Carbonier, cuyas luces reflejaban los cristales.

La claridad de la luna se derramaba en las calles que corren de Esto a Oeste; pero aquellas que como la de Misiones corren de Norte a Sur, solo recibían el reflejo, oscurecido por los edificios.

El puñal del asesino lo había atravesado el pecho por la espalda, y por lo tanto la muerte debía haber sido casi instantánea.

Pronto la noticia se esparció y la casa de Varela se llenó de amigos.

La misma calle estaba llena de nacionales y extranjeros que compartían su dolor con la familia de la víctima.

No obstante, el cadáver no fué llevado a su casa, permaneciendo en la zapatería, de donde los amigos y parientes resolvieron conducirlo a la Matriz para evitarlo a su desconsolada esposa la concurrencia de la calle que venía a aumentar su dolor.

Peró el cadáver no podía tocarse hasta que viniera el Juez del Crimen, que llegó a las 10 y 20 minutos y levantó la cabeza del proceso.

Por fin y alumbrado por la melancólica luna, testigo de tan bárbaro crimen, el cadáver de Varela colocado en un ataúd fué llevado a la Matriz en brazos de sus numerosos amigos; este fúnebre viaje fué hecho en religioso silencio dejando marcado su trayecto por las gotas de sangre que por entre las banderolas del ataúd regaban el camino.

El sol del siguiente día les mostró a la población aterrada.

A las 10 1/2 de ese día 21 se comenzó el oficio de difuntos, y sin embargo de no haberse hecho invitación, todo el pueblo estaba congregado.

No se recuerda en Montevideo un entierro más numeroso que el de D. Florencio Varela.

Varela, uno de los proscripciones argentinos, fué de los poderosos enemigos de Rosas; abnegado sostenedor del sitio de Montevideo, su propaganda en El Comercio del Plata había adquirido la fama de verdad, de reposo, de buena fe y de altura convirtiéndola en arma terrible contra la tiranía de Rosas.

Andrés Cabrera, sin preceder motivo alguno asestó el puñal.

¿Quién lo dirigió?

¿Andando el tiempo el asesino Cabrera fué preso; los amigos de Varela estaban en el poder.

¿Cumplió la justicia su deber?

No fué así; Cabrera de su prisión se convirtió en capataz de los presos, y públicamente se lo veía haciéndoles barrer las calles.

Murió de viejo en el desempeño de su empleo.

¿Porqué permaneció en las tinieblas este proceso?

XII

Hemos dicho que si Pacheco y Obes era la acción, don Joaquín Suárez, Presidente de la República, era la resistencia y la energía.

Se lo dá aviso a las 2 de la mañana que se había sublevado un batallón en el Cabildo pidiendo la dimisión del Ministerio.

Don Joaquín Suárez sin más armas que su inseparable bastón y acompañado de un sirviente, se presenta en el Cabildo y ordena: *armas en pabellón*, increpando con energía a los promotores y arrestándolos.

Otra noche aparece en la plaza Constitución una batería de artillería en son de revolución. Suárez se presenta al oficial y le dá la voz de retirarse, desahuciendo con su entereza esa base de un molin.

Durante el sitio hace frente a Oribe y deshace varias revoluciones internas, y habiéndolo dicho el Ministro porque no presentaba la cuenta de lo que de su peculio había facilitado al gobierno para la defensa, contestó: *Yo no llevo cuentas de mi madre*.

El agente consular de Río Grande había girado por valor de una letra que pertenecía a don Joaquín Suárez y que iba a ser protestada. Al saberlo Suárez manda llamar al emisario y le dice: *El dinero de esa letra es mío, yo soy el jefe de la Nación y es vergonzoso que se me protesten letras que me pertenecen. Tome usted el recibo y déme usted la letra porque la doy por cobrada*.

El Siglo en su fallecimiento, acaecido el 20 de Diciembre de 1888 decía entre otras cosas: «La vida de Suárez no se escribe en las columnas de un diario: léase mañana en la fisonomía del pueblo mientras el cincel del arte nos la grave en el mármol mientras los grandes historiadores nacionales nos la escriben en conceptos inmortales».

Don Joaquín Suárez firmó el tratado por el cual se puso fin al heroico sitio de Montevideo, pudiendo con orgullo decir: *jamás las tropas de Rosas vencieron nuestra patriótica resistencia, que fué la tumba del sanguinario tirano*.

Si, sin la energía, el valor y el sacrificio de los defensores de Montevideo, no hubiera caído para siempre el tirano de ambas orillas del Plata, como cayó en Caseros Rosas para que, como bien lo dijo Mármol:

Ni el polvo de sus huesos
La América tendrá!

«Historia y Tradiciones», por Florencio Escardo, 1876.

MONTE DE PIEDAD

Caja de Ahorros de Madrid

REGLAMENTO GENERAL

De 30 de Diciembre de 1851

Para la ejecución de los Estatutos, aprobados por Real Decreto de 13 de Julio de 1880

Continuación. Véase el número 248

TITULO VII

ARCHIVO

Art. 34. El archivo del Establecimiento dependerá de la Dirección, ya esté al inmediato cuidado del Capellan, o de otro funcionario que se determine; y será incumbencia de su inmediato encargado recibir, con las formalidades debidas, los libros y documentos que hayan de archivarse, y servir los pedidos que se lo hagan por las dependencias, visados por el Director.

Art. 35. Los libros y documentos se organizarán en dos agrupaciones: una la del Monte de Piedad y otra de la Caja de Ahorros, y en cada una se dividirá por ramos, negociados o asuntos.

Art. 36. En las diversas dependencias del Establecimiento no se conservarán más libros ni documentos que los que sean de uso frecuente. Todos los demás y los que vayan caducando se remitirán, convenientemente ordenados y encarpados al Archivo, con relación duplicada para que en una de ellas ponga el recibo el encargado de él y sirva de resguardo a la respectiva dependencia, y la otra para hacer las anotaciones correspondientes.

Art. 37. Cualquiera de los empleados podrá consultar en el Archivo los antecedentes necesarios

ben por familias a la
g'd de Medellin.
lleno ya recolectados

de Abril contese en la
casa Ragueri con la
cacha Hill, cuando
en las personas
de las personas que
aunque no de grave-
ria Rodriguez.
de la persona de
aunque no de gra-
via Rosa Ramona P.

esta capital se embarcó
ya la compañía Novelli
recibidos la compañía
na que dirijo Krenel
el cual fue de 06
a este puerto dentro
redes

El imperio de las tarjetas del martes 10 del cual figurará 103, casa que, como allí se recibirá, que don Juan de los Rios, abades, a San Juan, a todas y de las, desde la 1 A 6, vendió.

EL GOBIERNO DE LA PAZ.

Se ha publicado con Ramon de la Paz.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

SE OFICIA.

México, D.F., Marzo 12 de 1897.

A V. S.—reconoció el doctor don Lucio Ruiz de Guzmán, ex-Vice cónsul de España en la ciudad

Total	\$ 2,462,729 51	3,497.
-------	-----------------	--------

La Secretaría

ay función de santosches
Nacional.

La Tesorería General documentó el miércoles en Certificados de Tesoro

DE POLICIA

El jefe designado en la esta-
ción de policía en las costas a
los puntos; concurrir, el Jefe
Capital, con autorización.
Destinase para baños de
la ciudad los puntos
de la ciudad, entre el Ba-
ñito y donde están
puerto, con frente al puerto,
desde la casa del Ba-
ñito, hasta que se halla
Estación del ferrocarril
prolongación del paredón
frente a la manzana
Baño por Villalba, desde
ella, hacia el Norte
hasta, hasta los antiguos
cuarteles, el espacio com-
pleto del ferrocarril Con-
tinúa y el conocido por
comando por división la
por la quinta del señor
destinase para baños de
de la ciudad, el trayecto
entre las calles de Misiones
y de la Quinta de envenenada
el espacio comprendido
Curatini y Río Negro, la

En la Santa Ana y al Este de la ciudad, las casillas de baños.

Ensepe para baños de hombre de la ciudad, el espacio entre el costado deecho de la calle Damián, hasta la calle Damián, donde los bañistas participan en las casillas de baños donde concurren familias; desde la calle hasta las primeras casillas que están situadas al fondo de la playa, el espacio entre los antiguos Corrales y el costado de la ferretería, en la primera mitad del espacio entre los muelles de Menéndez por línea divisoria, calle de Mac-Esteban.

En la absolutamente prohibida de bañarse en los para la señora, lo mismo que en las horas de baños, será permitido, que los 12 años puedan bañarse

contraventores A lo dis-
creniente Edicto, serán amo-
nados y en caso de reincidencia
a la Oficina Central para
lo mismo corresponde.

Las empresas de casillas de
obligados A tener un bote
en cada uno de los puntos
de salida y el parage destinado
para y otro en cada uno
de los hombres, con obje-
to al acto en los casos que
introduzca una desgracia, A
los botes de las empresas de
transporte de pasajeros, y
pronto para el servicio.
Cada igualmente obligados
a tener A la vista
presencia A los baños por 16
diversos.

Los comisarios quedan en car-
go el cumplimiento de lo dis-
creniente Edicto.—Montevideo
18 de 1890.—P. A. José
Ficial 2.º

Muebles Muebles!

A LOS QUE SE CASAN

Recomendamos el gran baratillo de muebles y artículos de bazar de Cibeira y Lacuona, sito en la calle San José números 16, 18 y 20, esquina Florida: allí encontrarán juegos de dormitorio, escritorio y comedor a precios baratísimos como igualmente juegos de sala y trabajos en tapicería de todas clases. Recomendamos a los habitantes de la campaña visiten nuestra casa. Garantizamos los envases.

No olvidarse

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA FLORIDA
CIBEIRA Y LACUONA
MONTEVIDEO

Cochería de Federico Donnelly y Co.

ALZABAR 40, RIO NEGRO ESQUINA COLONIA Y AGRACIADA 755
MONTEVIDEO

Teléfono

Teléfono

La Cooperativa 141 y 40 De Montevideo 61, 860 y 1520

Mueblería y Tapicería

DE JOSÉ MORALES

Calle 25 de Mayo núm. 449

Especialidad en el corte de cenefas y confección de muebles tapizados en todos los estilos.

Surtido completo y variado de cortinas y pasamanerías de todas clases.

MONTEVIDEO

Gran Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

DE VICENTE URTA

Casa central: Misiones 149. — Sucursales: Río Negro núm. 129, Arcos de la Pasiva núm. 266, y Cochería del Parque 18 de Julio núm. 754, (Coron). — Se reciben órdenes a cualquier hora del día y de la noche. Teléfono de Montevideo, 149. — Teléfono La Cooperativa, 341.

The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo.

Unica en la República

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y a tipos de Europa. Antes de asegurarse pidan informes a

B. Lorenzo Hill, Gerente.

61—Calle Ituzaingó—161

CASE DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANNONE

Calle Cámaras esquina Buenos Aires

SALON CON 5 BILLARES

SUCURSAL, CALLE SARANDI ESQUINA TREINTA Y TRES

CAMBIO

PRESTAMOS Y COMISIONES

Se paga buen precio por el papel de Buenos Aires y Brasil

Se compran valores de cartera y se anticipa cualquier cantidad en objetos que representen valor a precios módicos.

JUSTO ARANA Y COMPAÑIA

Se compra chafalonía de oro y plata y toda clase de moneda desmonetizada.

Compra y venta de alhajas de oro y plata con brillantes y piedras preciosas

167, CALLE CAMARAS, 167—MONTEVIDEO

Teléfono «La Cooperativa», núm. 299

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION, DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

Con privilegios de

Emisión fiduciaria única en toda la República. Único depositario judicial en toda la República. Único depositario de los dineros de todas las oficinas recaudadoras del Estado.

Privilegio exclusivo para fundar el MONTE DE PIEDAD NACIONAL.

CAPITAL

Autorizado \$ 12.000.000
Escripito 6.000.000
Integrado 5.000.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Doctor don José María Muñoz.
VICE: Manuel Lassa.
VOCALIZ: Señores Eduardo Rolando, José M. Iriarte, Federico Capurro, Juan Mata y Diego Pons.
Delegado del Superior Gobierno y Controlador General de la Emisión, don Bernabé Quiñones.
GERENTE: Don Guillermo Galil.

CASA CENTRAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA, NUM. 79, esquina Cerrito

SUCURSALES: En el Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Colonia, Rosario Oriental, San José Independencia, Durango, Florida, Minas, Maldonado, Rocha, Villa de Artigas, Flores, Treinta y Tres, Rivera, San Eugenio, Tacuarembó y Osvaldo.

Operaciones del Banco

Abre Cuentas Corrientes en las condiciones siguientes:
Por los saldos a cargo del Banco abona 2 % anual
" " a favor " cobra 10 % " hasta nuevo aviso

Descuentos: Conformes, Vales, Pagars y demás documentos de comercio (a tipo convencional).

Da y toma letras de Cambio, Giras telegráficas sobre todas las ciudades de Europa y América y especialmente sobre sus sucursales del Interior, y vice-versa.

Recibe dinero en depósito y a plazo fijo en las condiciones siguientes:
A plazo de 3 meses abona 3 % anual
" " mayores y menores 4 % (convencional)

Da dinero: Sobre caución prendaria de Títulos de Deuda Pública, Acciones y demás valores cotizables en la Bolsa de Comercio (a tipos convencionales).

Recibe en depósito y en custodia—Valores de oro, plata y otros metales, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Documentos y demás valores análogos, mediante comisión.

Caja de ahorros—Recibe en esta cuenta (con el único objeto de favorecer los pequeños capitales) cantidades no mayores de \$ 500, y no menores de \$ 10, por cuyas sumas pagará el interés de 8 % anual.

NOTA—El Banco de la República O. del Uruguay estará abierto al público desde el 22 de Octubre de 1896 de 10 a. m. a 4 p. m. Los sábados, hasta las 4 p. m. Montevideo, 21 de Octubre de 1896.

N. 40 pte. El Gerente.

GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

DE RAMON SANJURJO

Se compra toda clase de ropa tanto nueva como usada, libros, armas, artículos de fantasía y muebles de todas clases nuevos y usados.

La casa cuenta con un buen surtido permanente de muebles para la venta y artículos en general.

Calle Soriano, números 11 y 13

Cambio de la Bolsa

No hay casa que pague mejores precios ni que cobre más pequeña comisión sobre cualquier operación de Bolsa que esta.

Se encarga de compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa, como ser: Deuda Consolidada Interior de Liquidación, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general. Además se pagan los mejores precios por condones y toda clase de oro desmonetizado. También se adelanta dinero sobre dichos valores.

CALLE PIEDRAS NUM. 172, ESQUINA ZABALA

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas Vidiella.

Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen a muy bajo precio para hacer sitio a la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados a las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó por ferrocarril a la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas.

Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio:

Bordalesa \$ 24.00 al contado
Dama Juana 0.14 litro s/o
Docena botellas 2.00

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la

GRANJA VIDIELLA

CALLE RINCON NUMERO 174

O directamente a la Granja Colón

College Français

RUE MALDONADO NUM. 343

Dirigido por Madame L. G. Weiss-neo Borel et Mademoiselle M. L. G. y Blancs

PROGRAMME D'ETUDES

Religion, Catéchisme et Histoire Sainte, Lecture, Dictées, Ecriture, Grammaire, Cours Complet de Langue Française et de Style, Arithmétique, les Sciences, Géographie Histoire, Ancienne, Romane, Grecque, Moyen Age, Contemporaine, et de Franco, Poésies, Fables, Comédie Enfantine Dessin, Art Etranger, Peinture sur verre et porcelaine pour les demoiselles. Gymnastique, Ouvrages à l'Alphabet, Langues a par Anglais, Allemand et Italien.

PAS DE CLASSE LE JEUDI

"The Equitable" Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

REALIZA UNA SUMA MAYOR DE NEGOCIOS

Tiene un sobrante mayor.
Proporciona una póliza mejor a los asegurados.
Paga sus siniestros con más prontitud.
Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

109—Calle Zabala—109 (altos)

Doctor Américo Ricaldoni

25 DE MAYO NUMERO 459

Da consultas de 1 y media a 3 todos los días menos los jueves y días festivos

Sastrería del Teléfono

GARIBALDI MANDARINI

Especialidad en trajes de fraco y levita, casimires ingleses y franceses de alta novedad, precios módicos. Se ha recibido un gran surtido de casimires para media estación a precios sumamente módicos.

En esta casa se hacen trajes completos sobre medida de cualquier casimir ó cheviot inglés azul, negro ó de fantasía

DESDE \$ 12 HASTA \$ 20

La Sastrería fué fundada el año 1881.

25 de Mayo 484

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

MONTEVIDEO

Zugarramurdi y Ca.

DENTISTAS

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

SE EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR

Usando de un procedimiento inventado recientemente

CONSULTORIO

Calle 25 de Mayo núm. 250

Casa de Composturas

TALLER ENCICLOPÉDICO

DE V. RAMOLFO

Se hacen toda clase de composturas en objetos de artes, en porcelana, pladra loza, cristal, terracota, espejos, bronce, etc., etc. A precios sumamente módicos; y a las familias que deseen componerlos en su casa, se les venderá una pasta especial para ello garantida.

alto Andes número 205, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

Gran Fábrica de Cigarrillos negros y colorados de Ramón Rodríguez Alonso, Sucesor de Carrillo y Ca.

calle Cámaras número 490

NUEVO RESTAURANT DEL PUERTO

José González y Ca. — Calle Colón 17

Aviso al público en general y a mi clientela en particular que, desde el 25 del pasado mes hemos rebajado los precios del servicio de esta casa, no cobrando mas que 80 centésimos por almuerzo ó comida según lista.

Despachamos también por plato, a razón de 6 centésimos cada uno.